

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se declara la necesidad de ocupación de los terrenos que se citan, afectados por la obra «Zona regable del pantano de Bornos. Canal de Tablellinas a la junta de los rios (ampliación)», término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz).*

Examinado el expediente de expropiación forzosa número 118-CA, que se tramita con motivo de las obras arriba expresadas;

Resultando que en el periódico «Diario de Cádiz», de fecha 27 de abril de 1965, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de abril de 1965 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de abril de 1965, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, se publicó la relación de terrenos y propietarios afectados para que pudieran presentarse reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de los citados terrenos o aportar los oportunos datos para rectificar posibles errores en la relación;

Resultando que las respectivas informaciones transcurrieron sin oposición alguna;

Considerando que se han cumplido los trámites legales inherentes a este período del expediente;

Visto el dictamen favorable de la Abogacía del Estado,

Esta Dirección, en uso de las facultades conferidas por el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en ejecución de lo dispuesto en los artículos 20 al 22 de la misma, ha resuelto:

1.º Declarar necesaria la ocupación de los terrenos afectados, cuya relación, ya publicada, se eleva a definitiva.

2.º Publicar esta declaración en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, así como en un diario de la capital de la provincia, tablón de anuncios del Ayuntamiento de referencia y notificarla individualmente a los interesados, haciéndoles saber que pueden recurrir contra ella ante el Ministerio de Obras Públicas en el plazo de diez días, a contar de la fecha de la última publicación oficial o de la notificación, en su caso, y por conducto de esta Confederación.

Sevilla, 8 de julio de 1965.—El Ingeniero Director.—5.889-E.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo relativa al expediente de expropiación forzosa con motivo de la construcción de la variante de la carretera de Valverde del Fresno a Hervás, pasando por la coronación de la presa de Gabriel y Galán, en el término municipal de Mohedas (Cáceres) declarada de urgencia por Decreto de 27 de enero de 1950.*

Se pone en conocimiento de los propietarios afectados por el expediente de referencia que, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 se señala el día 27 de julio de 1965, a las once de la mañana, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que a continuación se relacionan:

1. Batuecas García, Celedonio.
2. Batuecas González, Floro.
3. Batuecas, Nicolás.
4. Berrocal, Marcelo.
5. Blanco, Juan.
6. Crego Hernández, Eladio.
7. García Blanco, herederos de Máximo.
8. Lorenzo, Marcelino.
9. Panadero Asensio, Germán.
10. Peñasco González, Manuel.
11. Sánchez Francisco.

Por el presente anuncio se notifica a los propietarios y titulares de derechos reales afectados para que acudan al Ayuntamiento respectivo en la fecha y hora indicada, a fin de que previo el traslado a la finca con objeto de tomar datos sobre el terreno se levante el acta previa a la ocupación.

Asimismo se advierte a los propietarios afectados por la expropiación, que podrán personarse acompañados de un Perito que reúna las condiciones legales, pudiendo requerir la presencia de un Notario, cuya intervención sea a su costa.

Madrid, 1 de julio de 1965.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones. Ernesto de Jaureguizar.—5.909-E.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo relativa al expediente de expropiación forzosa con motivo de la construcción de la variante de la carretera de Valverde del Fresno a Hervás, pasando por la coronación de la presa de Gabriel y Galán, término municipal de Guijo de Granadilla (Cáceres).*

Se pone en conocimiento de los propietarios afectados por el expediente de referencia que de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre

de 1954 se señala el día 27 del presente mes de julio, a las once de la mañana, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas, cuyos propietarios a continuación se detallan.

Número	Nombre y apellidos del propietario
1	Alcón, Emiliano.
2	Alcón Palomero, Juan.
3	Alcón Palomero, Silvestre.
4	Aparicio Alcón, Francisco.
5	Aparicio Alonso, Bruno.
6	Barragán Pedro
7	Batuecas, Petra
8	Berrocal Alvaro.
9	Berrocal Atilano.
10	Berrocal, Aurelia.
11	Berrocal Ecequiela y Leoncio.
12	Berrocal, Fernando.
13	Berrocal Gómez, Prudencio.
14	Berrocal, Gregorio
15	Berrocal Lorenzo, Gerardo.
16	Berrocal, Marceliana.
17	Berrocal, Marcelo.
18	Berrocal Sánchez, Atilana.
19	Blanco Berrocal, Agustina.
20	Blanco, Buenaventura
21	Blanco Eladio.
22	Blanco García, Teodoro.
23	Blanco Gómez, Bonifacio.
24	Blanco Guadalupe.
25	Blanco Juan
26	Blanco, Nicolás.
27	Blanco y Socios, Marcos.
28	Conejero Dionisio.
29	Conejero Máximo.
30	Fraile, Felipe.
31	Fraile Marcial.
32	García Berrocal Leoncio.
33	García Blanco, herederos de Máximo.
34	García Camisón, Victoriano.
35	García y Socios, Victoriano.
36	García, Esteban.
37	García de Fermin, Matilde.
38	García, Antonio.
39	García García, Camilo.
40	García García, Esteban.
41	García García Eugenio.
42	García García, Gabriel.
43	García García, Miguel.
44	García García, Pelayo.
45	García García, Teófila.
46	García Gómez, Marcos.
47	García González Baltasar.
48	García González Feliciano.
49	García Jiménez, Amador.
50	García Palomero, José.
51	García Ulpiana.
52	Gordo, Desiderio.
53	Gutiérrez, herederos de Máximo.
54	Iglesias María.
55	Jiménez, Antonio.
56	Jiménez, Fermín
57	Jiménez, Tomás
58	Jiménez, Fermín y Tomás.
59	Lorenzo Amador, María Antonia.
60	Lorenzo Mordillo, José.
61	Lorenzo Mordillo, Marcelino.
62	Mahillo Aniceto.
63	Méndez, Buenaventura.
64	Méndez Félix
65	Montero Berrocal, Isaac.
66	Montero, Bienvenido.
67	Montero Blanco Jesús.
68	Montero Montero, Daniel.
69	Montero Mordillo, Emilia.
70	Montero, Eugenia.
71	Montero, Pedro.
72	Montero Sánchez, José.
73	Montero Sánchez, Lázaro.
74	Mordillo, Julia.
75	Mordillo, Andrés.
76	Palomero Jiménez, Silvestre.
77	Sánchez, Cleto.
78	Sánchez y Marcelino Jiménez, Cleto.
79	Sánchez, Fausta.
80	Sánchez, Leandro.
81	Sánchez, Leoncio.
82	Sánchez, María Antonia.
83	Sánchez Montero, Pedro.
84	Sánchez y hermanos, Prudencia.
85	Sánchez Sánchez, Pedro.
86	Sánchez Simón, Simón.
87	Sánchez Torres, María
88	Vázquez, Julián.